



FERIA
Y
FIESTAS
PATRONALES
2017

El Cuervo de Sevilla
Del 5 al 8 de octubre



Delegación de Fiestas
Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla



Años
25
de Independencia

1992 - 2017



Foto Bejarano, 4 de febrero de 1989

Andrés Anarillo descuelga la bandera de Lebrija de la antigua Tenencia de Alcaldía



El Cuervo de Sevilla,
punto de encuentro y de caminos



Saluda del Alcalde

Queridos vecinos y vecinas,

Como suele decirse, un año más tenemos a la vuelta de la esquina nuestra Feria y Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Sra. la Virgen del Rosario. Una celebración que disfrutaremos del 5 al 8 de octubre, teniendo el lunes 9 como festividad local, derrochando felicidad a todos cuantos nos rodean y recordando aquellas personas queridas, con las que hemos compartido vivencias maravillosas, que seguimos teniendo presentes en nuestros corazones.

Desde el Ayuntamiento, a través de la Delegación de Fiestas y de la mano del resto de delegaciones, se ha venido trabajando intensamente para responder y satisfacer todas las necesidades que nos han demandado cada uno de los sectores sociales y económicos de nuestro pueblo. Unas respuestas que hemos procurado ofrecer atendiendo a nuestras posibilidades económicas como administración local.

Quiero aprovechar este espacio en el libreto para agradecer la implicación de cada una de las personas que, previo y durante la celebración de la Feria, han aportado su valor profesional trabajando para que todo esté en óptimas condiciones y salga como El Cuervo se merece.

A las personas que durante los días de Feria se acerquen a nuestro pueblo, quiero transmitirles y pedirle que la disfruten como si fuera suya propia y que, al finalizar, puedan regresar a sus hogares con un buen sabor de boca y con ganas de repetir el próximo año.



Como vecino y Alcalde, pero sobre todo como amigo, quiero por último que os divirtáis y disfrutéis -en la medida de vuestras posibilidades- de estos días de Feria, agradeciándoos de corazón vuestro saber estar y generosidad.

Fdo. Francisco Cordero Ramirez
Alcalde-Presidente





20 años RADIO CUERVO

On Air
1997-2017

 Emisora Municipal 107.2FM



Gracias a todos los que habéis trabajado, colaborado y participado durante estos 20 años de radio



Saluda del Delegado

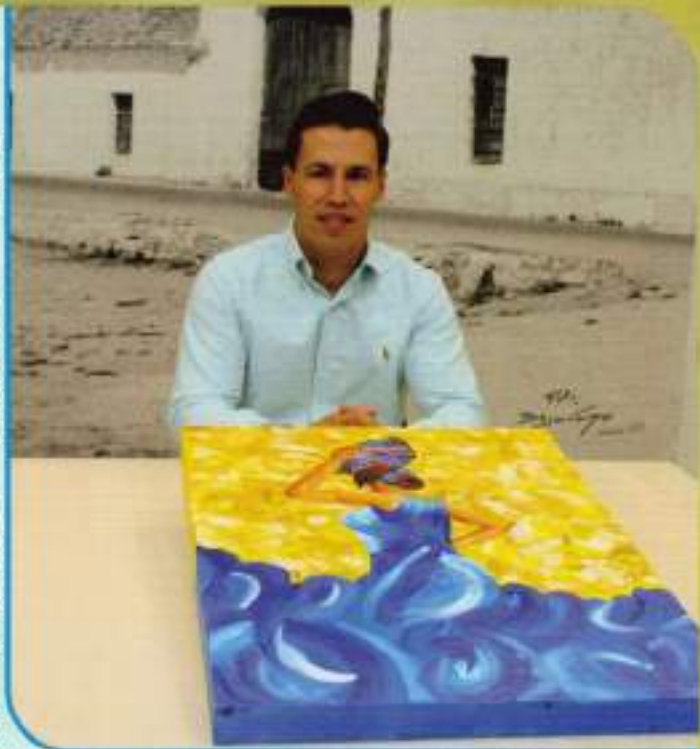
En mi pueblo ya huele a albero y a manzanilla. Ya suenan las sevillanas, las rumbas y el traqueteo de los caballos empujando un carro lleno de gitanas. Mi pueblo ya está de Feria.

Como todas y cada una de nuestras fiestas, llevamos esperándola desde el mismo momento en que nos despedimos de ella, con el último estruendo del último cohete detonado. Y aquí la tenemos de vuelta, aguardando como siempre, corta pero intensa.

Un año más hemos intentado hacer que El Cuervo se olvide de todas sus penas, al menos durante unos días, y salga a disfrutar a nuestro recinto ferial con todas las actividades, conciertos y exhibiciones que se han ido programando -con todo nuestro cariño- a lo largo del año.

Como siempre digo, no es una tarea fácil, ni labor de una sola delegación. La Feria abarca al Ayuntamiento entero y, en ella, se vuelcan todas y cada una de las delegaciones que lo componen. Todos tenemos un mismo objetivo: buscar que no haya un solo problema en el más mínimo detalle; que haya una perfecta coordinación entre la seguridad necesaria para este tipo de eventos y el bienestar que cada persona busca acudiendo a ellos.

Este año además tenemos un día menos de Feria. Como en cada una de las fiestas que organizamos, siempre nos gusta contar con la opinión y el respaldo de aquellos vecinos que participan y las hacen posible, teniendo en cuenta sus ideas y aportaciones de cara a las decisiones tomadas. Y ha sido junto con las casetas particulares, con sus presidentes como máximos representantes de las mismas, con quienes hemos tomado conjuntamente la decisión de acortar la fiesta en un día, buscando



así una mejor optimización de los días de Feria y la coordinación entre las cenas y "el pescalito" de todas las casetas particulares.

Como en cada edición, sólo me queda agradecer a todos los trabajadores municipales, delegaciones, comercios patrocinadores, servicios de seguridad y vecinos su implicación -directa o indirecta- en la organización de un evento tan relevante para nuestro pueblo, y deseamos a todos los cuerveños una Feliz Feria y Fiestas Patronales 2017.

Jon Bejarano Pérez
Concejal-Delegado de Fiestas.



La Ermita, El sueño cumple 25 años

Nació del sueño de un hombre que, al contemplar el maravilloso paraje en el que se celebraba la Romería allá por los años 60, junto a la Laguna de Los Tollos, decidió dedicar parte de su vida a que la Stma. Virgen del Rosario tuviera un lugar fijo en el que resguardarse los días de su romería.

Así y con el esfuerzo de much@s cuerveñ@s, prácticamente todo el pueblo se volcó para construir la Ermita, se inauguró en el año 1992.

Desde entonces, e incluso desde antes de su construcción, ha sido el símbolo de un pueblo emergente al que unió como nunca esta construcción y que sirvió para llegar a otro de los objetivos conseguidos ese mismo año 1992, la tan deseada segregación del pueblo de Lebrija.

Para ello la Hermandad del Rosario, con la colaboración del Ilmo. Ayuntamiento ha organizado una serie de actos que tendrán lugar el último fin de semana de octubre, coincidiendo con el mes del Rosario, mes de Nuestra Patrona.

Los actos previstos son:

Sábado, 28 de octubre a las 21:30 horas en la Teatro "El molino":

Proyección de documental sobre la ermita y la Romería, y reconocimientos a las personas que trabajaron directamente por su construcción.

Domingo, 29 de octubre a las 11 horas en el Parque Rocío de la Cámara:

Misa de acción de gracias por la construcción y Convivencia en el Parque de todos los que quieran asistir y revivir aquel 28 de junio de 1992, día de inauguración de Nuestra Ermita.





Parroquia de San José
San José de los Ríos y del Ingenio
y de la Sma. Virgen del Rosario,
Patrona y Alcaldesa Honorífica
de El Carmen de Bolívar

PROCESIÓN

S T M A . V I R G E N D E L R O S A R I O

7 OCTUBRE 2017

18:00 H

PARROQUIA DE SAN JOSÉ

*Actos Festividad
de la Sma.
Virgen del Rosario,
Patrona y
Alcaldesa Honorífica
de nuestro municipio*

Sábado, 7 de octubre:

11:00 h.: Ofrenda floral

Monumento a la Virgen
frente a Casa de Postas

12:00 h.: Misa en Honor a la

Sma. Virgen del Rosario

(Parroquia de San José.)

18:00 h.: Salida Procesional.

La Procesión transcurrirá, D.m., por:

Salida: Parroquia de San José,

Olvera, José Caro Barragán "El Quimi",

Fernando Cámara, Juan XXIII, Flores,

Madrid, Gibalbín, Dr. Fleming, Fdo.

Cámara, Plaza de la Cultura, Rota,

Conil, Bornos, José Caro Barragán

"El Quimi", Olvera y entrada en Templo.

12 de octubre a las 11:00 h

13 de octubre a las 20:30 h.

y 14 de octubre a las 19:00 h.:

Triduo en Honor a la Sma.

Virgen del Rosario,

(Parroquia de San José)

Jueves, 12 de octubre:

13:00 h.: Besamanos a la Sma.

Virgen del Rosario durante todo el día

(Parroquia de San José)



El Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla invita a todos los cuerveños y cuerveñas a la inauguración de la Feria y Fiestas Patronales 2017.
Los días, 6, 7 y 8 de octubre paseo de caballos y enganches por el Real de la Feria de 12:00 a 19:00 h.

PROGRAMA DE ACTOS

JUEVES, 5 DE OCTUBRE

20:30 horas

PASACALLES

Con salida desde el ayuntamiento hasta la portada de Feria, amenizado por la Banda Municipal Ntra. Sra. del Rosario.

21:00 horas

INAUGURACIÓN DEL ALUMBRADO DE LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES 2017.

22:00 horas

CORONACIÓN

De la Reina Infantil y Reina Mayor e Imposición de bandas a sus respectivas Damas de Honor. Patrocinado por Marco Zapata, Floristería Detayes, Stylo Complementos, Fotos Bejarano, Tele Cuervo y ACUDES.

VIERNES, 6 DE OCTUBRE

10:30 horas

ALEGRES DIANAS CALLEJERAS

Por las calles de la localidad interpretadas por la Banda de Música Municipal "Nuestra Señora del Rosario".

13:30 horas

ALMUERZO-CONVIVENCIA

"Homenaje a la Tercera Edad", a los alumnos del Centro de Formación Ocupacional y miembros de la Asociación El Arte de Vivir.

Con la actuación del **Coro Local Virgen del Rosario** y **José Manzano, ganador del IV**

Concurso de Cante Flamenco "La Choza de Juaniquín".

En la caseta municipal.

17:00 horas.

PASEO EN TREN

Para los asistentes al almuerzo.

En el recinto ferial y las calles de nuestra localidad.

18:00 horas.

MERIENDA DE LA MUJER

Con la actuación de **Los Chicos de Ayer**.

En la caseta municipal.

18:00 horas

PASACALLES

Batucada Sambasur.

En el recinto ferial.

22:00 horas.

ACTUACIÓN

Bailaor **Juan Tomás de la Molía** y su cuadro Flamenco.

En la caseta municipal.

23:00 horas

ACTUACIÓN

Grupo Enchufados.

En la caseta municipal.

SÁBADO, 7 DE OCTUBRE

11:00 horas

OFRENDA FLORAL

En el monumento a Ntra. Sra del Rosario ubicado frente a Casa de Postas.

12:00 horas

MISA

En Honor a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona y Alcaldesa Honorífica de nuestro pueblo



13:00 horas.

IMPOSICIÓN DE VARA

De Alcaldesa Honorífica a nuestra Patrona, la Stma. Virgen del Rosario.

15:00 horas.

CONCURSO DE SEVILLANAS

Patrocinado por Librería El Pinar y Juampa

Sonido. Colabora Radio Cuervo.

En la caseta municipal.

18:00 horas.

SALIDA PROCESIONAL

De la Stma. Virgen del Rosario, Patrona y Alcaldesa Honorífica por las calles de nuestro pueblo.

22:00 horas.

ACTUACIÓN

AlyCris, Tango

Argentino.

En la caseta municipal.

23:00 horas.

ACTUACIÓN

Grupo Discovery.

En la caseta municipal.



**DOMINGO, 8 DE OCTUBRE
(DÍA DEL NIÑO)**

13:00 horas.

PINTACARAS Y TALLERES INFANTILES

En la caseta municipal..

16:00 horas:

ACTUACIÓN

Mago Flojin.

En la caseta municipal.

17:00 horas.

ESPECTÁCULO INFANTIL

Con **Las Primas.**

En la caseta municipal

18:00 horas.

EXHIBICIÓN

De las **Unidades Caninas Antidroga** de la **Policia.**

Patio del C.E.I.P. El Pinar.

19:00 horas.

CONCURSO DE CUCAÑA

En la trasera de la caseta municipal.

19:00 horas.

PASACALLES

De la **Charanga local Bacumbayá**

En el recinto ferial.

20:00 horas.

ENTREGA DE PREMIOS

En la caseta municipal..

23:00 horas.

ACTUACIÓN

José Carloto, concursante de la I Edición del programa de Canal Sur "Yo Soy del Sur".

En la caseta municipal.

En la caseta municipal.

En la caseta municipal.

00:00 horas.

FUEGOS ARTIFICIALES

En el recinto ferial



La Delegación de Fiestas del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, se reserva el derecho de modificar el programa de actos de la Feria y Fiestas Patronales 2017, en beneficio del mismo.

La entrada es gratuita para todas las actuaciones previstas en la caseta municipal.





Agrupación Ntra. Sra. del Rocío de El Cuervo



Queridos hermanos Cuerveños/as:

Nos encontramos sumergidos en un año de celebración para todos los rocieros de nuestro pueblo. Año en el que celebramos el X Aniversario Fundacional de nuestra agrupación. Aunque ya hemos realizado algunos actos en celebración de dicho año, aún quedan algunos más.

En nuestra salida de Romería, pudimos disfrutar con todo nuestro pueblo de un encuentro con nuestra Virgen del Rosario, patrona de nuestro pueblo; en el cual la fe a María inundaba a todos los allí presentes.

A principios del mes de Septiembre, pudimos disfrutar de una salida procesional de nuestra réplica de la imagen de la Virgen del Rocío por las calles de nuestro pueblo. Fue una tarde cargada de peticiones y promesas de muchos rocieros. Vivimos momentos de fe y sentimiento en el cual, nuestro principal objetivo era acercárselo a los enfermos; y lo conseguimos. Agradecer a todos los cuerveños y cuerveñas que hicieron posible que la imagen se paseara por las calles de nuestro pueblo portándola.

También por el mes de Noviembre, mes de la fundación, prepararemos actividades que más adelante iremos publicando para que nos acompañéis y pasemos un rato en fraternidad y armonía.

Año tras año, nos sentimos orgullosos del apoyo de todos los hermanos y hermanas de esta agrupación en actos y cultos en honor a María Santísima de Rocío.

Invitaros a que viváis la fe en Cristo y María cerca de nuestra madre y unidos en comunidad. Desde estas líneas aprovechamos todos los miembros de esta junta de gobierno para desearos que paséis una FERIA 2017 rodeado de familiares y amigos.

IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



Viaje a Carmona



Merienda Navideña
Talleres de Igualdad



Convivencia, Playa de Rota



Día 8 de marzo, día de la mujer trabajadora.
Acto homenaje a Amalia Gómez,
Presidenta de la Cruz Roja en Sevilla.



Carnaval, Talleres de Igualdad



Taller de Musicoterapia



Taller de Risoterapia



Concurso gastronómico



IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



TALLERES DE NATACIÓN



IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



Comida de mayores en la Feria 2016.

Merienda-Convivencia de Navidad



Día internacional de las personas con discapacidad.



Programa Ribete 2016, dedicado a la jardinería. Durante tres meses, los diez alumnos, han recibido conocimientos teóricos y prácticos en dicha materia.

IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



ASOCIACIONES DE MUJERES EN EL XIX DÍA DEL PAN Y FERIA DE MUESTRAS



XIII Concurso del Mosto y Ruta del Mosto



La Casa de Postas volvió a izar su bandera roja de 'Aquí hay buen mosto' para celebrar el sábado 17 de diciembre el XIII Concurso del Mosto Cuerveño. En esta ocasión participaron trece productores de mosto local, algunos con tascas, resultando ganadores: Primer premio: Bar Chinita Segundo premio: Chicote Tercer Premio: Miguel Ángel Díaz El jurado estaba compuesto por alumnado del Grado de Enología de la Universidad de Cádiz. Tras el concurso, hubo la tradicional degustación gratuita de tapas tradicionales, junto con los mostos que han participado en el concurso, además de la actuación de la cantaora Rocío Luna.



El concurso tuvo su proyección posterior, el 22 de enero, con la II Ruta del Mosto Cuerveño y el V Flamenco en la Tasca. Una actividad organizada maño a maño entre la Delegación de Fomento y el Ateneo Cultural Andaluz 'Arbonajida'.





Archivo Municipal



Archivo Municipal



Caminos Rurales



Peatonalización del Casco Urbano

Obras



Iluminarias
Avda. Guadalquivir



Vial de Micones



Vial de Micones



Camino del Cementerio

Obras



Camino del Cementerio



Camino del Cementerio



Camino del Cementerio

Andrés Amarillo Sánchez, Cuerveño comprometido con su pueblo

El pasado 19 de agosto se hizo justicia con este vecino de nuestro municipio, con el que El Cuervo tenía una gran deuda ya que fueron muchos los frentes en los que luchó para que nuestro pueblo evolucionara.

La popularmente llamada Plaza del "Día", será conocida a partir de ahora como Plaza Andrés Amarillo Sánchez, situada en la Avenida que lleva por nombre José Ant^o Gallego, persona con la que trabajó incansable por la Segregación.



Además de luchar por la segregación, como miembro activo de la coordinadora de segregación, fue presidente del AMPA El Pinar, de la Peña ciclista "Juan de la Paca" y de la U Cuervo, además de miembro cofundador de COTREL.

Toda una vida dedicada a su negocio, a su familia y, en gran medida, a nuestro pueblo, culmina ahora con este merecido homenaje que contó con la unanimidad de todas las fuerzas políticas que componen el Pleno Municipal y, sobre todo, con el clamor popular de la petición suscrita por cientos de firmas de vecinos del municipio.

Felicitemos a los familiares de este ilustre hombre que tanto luchó por su pueblo y que nos dejó un gran legado.

La Segregación no ha terminado

A las puertas de un nuevo aniversario y ante una cifra de esas que se suelen celebrar con ímpetu, la segregación vuelve a repetir su visita a nuestro pueblo como cada 19 de diciembre. Se hace latente cada año la necesidad de vivir más el pasado para ser más conscientes del presente que prepara nuestro futuro como pueblo. La conciencia de "ser cuerveño" no nació de la nada, de lo inexistente, del vacío de la historia de los pueblos, nació del agravio comparativo, de la necesidad y de la miseria. Al mismo tiempo, dichos elementos fueron forjando una identidad que se nutrió de la lucha de un grupo de personas por construir una comunidad de bienestar. Ese sentimiento que mantuvo el fuego vivo permitió librar un combate que hizo de El Cuervo lo que hoy disfrutamos los cuerveños. Esa conciencia llama desesperadamente cada 19 de diciembre a las puertas de las casas de cada uno de sus hijos e hijas. Es necesario ir más allá de símbolos, siglas, banderas y canciones, puesto que lo banal nunca construyó pueblos que perduraran en la historia. Es vital, y urgente, articular un proyecto en torno a tan relevante hecho histórico, tanto, que nos permita desde el presente trascender al futuro sin perder de vista la enseñanza que el pasado siempre nos presta.

25 años, 25o aniversario, 25 veces que desde aquel año de 1992 hemos pasado por el 19 de diciembre. Afrontamos una nueva fecha en el calendario de nuestra pequeña gran historia como pueblo independiente. Se hace necesario, más que nunca, conmemorar desde la solemnidad, la seriedad y el compromiso aquellos hechos ya históricos, dejando atrás los fantasmas, las rencillas, las cuentas pendientes, los buenos y los malos, la sed de venganza y tanto individualismo. Solo queda sitio para la Historia y la Celebración. De otra forma, seguiremos anclados en luchas intestinas y partidistas a manos de jefes tribales que no ven más allá del horizonte de sus propios intereses mundanos. Es hora de El Cuervo, es hora de los cuerveños.





Cultura

El Cuervo sigue apostando por ofrecer un amplio y variado espacio cultural en el municipio, dirigido a todas las edades y grupos de interés. En nuestra memoria se queda grabada la Cultura callejera de la Niña en Blanco; la apuesta por profundizar en nuestra historia a través del Ciclo Flamenco 'La Candelaria de Juaniquín'; la música de Banda Municipal Ntra. Sra. del Rosario en su especial 'Aniversario'; los conciertos de Álvaro Montes y el cuervoño Sema; las charlas y actividades de la Semana del Libro, además de los cuentacuentos mágicos y el cine al aire libre de PequeNoche de Verano.



PequeNoche



Plaza Andrés Amariño



Diario



Día del Libro

V Ciclo Flamenco La Choza de Juaniquín

A caballo entre los meses de Junio y Julio, se celebró en el CC Casa de Postas la V edición del Ciclo Flamenco La Choza de Juaniquín, organizado conjuntamente por el Ateneo Cultural Andaluz Arbonaida y la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de El Cuervo.

La edición de 2017, que ha contado con el ya tradicional concurso de cante flamenco en el que el sevillano José Manzano se hizo con el primer premio en una final de gran nivel, ha supuesto la consolidación de este evento como una referencia en el panorama flamenco andaluz, no sólo por el contenido artístico de su programa, sino por su dimensión didáctica y su apuesta divulgativa, encaminada a acercar el conocimiento de este arte genuino andaluz a toda la población y a la recuperación de la memoria de Juaniquín, quien durante años vivió en una choza en El Cuervo a la que acudían en peregrinación multitud de aficionados y profesionales para escuchar sus genuinos estilos de soleá. En este sentido, el acuerdo de colaboración con la Cátedra de Flamencología de la Universidad de Sevilla revertirá en el crecimiento del festival y en la difusión de la figura de Juan José Moreno Jiménez, "Juaniquín", que cada año despierta más atención más allá de las fronteras de nuestro pueblo.

Por la Choza de Juaniquín, durante dos semanas, han pasado este año prestigiosos investigadores y estudiosos del Flamenco (José María Castaño, Manuel Naranjo, Ángeles Cruzado, José Luis Jiménez Sánchez o Rafael Infante, coordinador de la Cátedra de la US), así como artistas del nivel de José Olmo, que presentó en primicia los temas de su futuro disco

"Éste es mi cante" o Rosario Montoya "La Reina Gitana". El programa de actividades se completó con la tradicional tertulia flamenca de la jornada inaugural, la cata ilustrada de vinos de Jerez "Flamenco & Sherry" a cargo de José María Castaño y la visita cultural a los rincones más flamencos de Lebrija guiada por los miembros del blog lebrijaflamenca.com.

Con un considerable incremento de público asistente, tónica general en cada nueva edición, La Choza de Juaniquín volverá a levantarse en el verano de 2018 para, impregnándose de su esencia singular, seguir contribuyendo a la creación y consolidación de un espacio flamenco de prestigio en El Cuervo. Porque La Choza de Juaniquín no es sólo Flamenco. Es también Historia y Memoria de El Cuervo. Porque EN EL CUERVO PASAN COSAS BONITAS.

V NOCHE EN BLANCO



ediciones, no se ha producido un solo incidente, con un comportamiento ejemplar por parte de todos.

El programa de la V Noche en Blanco, que se celebró como ya es tradicional el último sábado de Agosto para despedir el verano, estuvo

integrado por talleres infantiles educativos y lúdicos, la actuación de Circonchita (circo callejero familiar), Sambasur, Sema y su banda, Banda de Música Ntra Sra del Rosario que ofreció un concierto en el patio de la Parroquia San José,



Desde la organización se quiere agradecer la gran labor de los más de veinte voluntarios que estuvieron poniendo su tiempo y su trabajo al servicio de una actividad con vocación transversal, que atrae cada año a más visitantes de otras localidades y que ya se ha consolidado como una de las citas anuales más esperadas de nuestra localidad.

La VI Noche en Blanco, que ha fijado su fecha para el 25 de Agosto de 2018, ya se encuentra en marcha y vendrá repleta de novedades. ¡Viva la Cultura callejera y libre!

Si hay en El Cuervo un evento que imbrique en una apuesta la cultura, la calle y la diversidad, es sin duda Noche en Blanco que

organizado el Ateneo Arbonaída y la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de El Cuervo, contando este año además, con la colaboración de la Diputación de Sevilla. Con la Plaza de la Constitución y calles aledañas como escenario, el arte, la artesanía, la diversión y sobre todo música en directo, reinaron durante ocho horas ininterrumpidas con espectáculos para todos los públicos en una noche de cultura callejera donde, tras



Swing Bucket, The Befunkbop, el legendario grupo de Tiburón y Sabor a Calle, correspondiendo el cierre, en la madrugada, a Dj Borke. Artsitas lleg desde Cádiz, Málaga, Granada o Barcelona y que hicieron las delicias del público asistente. Como complemento instaló en plena calle una exposición fotográfica sobre El Cuervo y sus casi 25 años de independencia, gracias a la colaboración del fotógrafo local Benjamin Bejarano.



I Marcha Rosa El Cuervo, 25 de octubre de 2014



En El Cuervo pasan cosas bonitas

Tres años después, la Marcha Rosa Comarcal vuelve de nuevo a El Cuervo. Una iniciativa que surgió en el año 2014 a propuesta de la Diputación de Sevilla y del Hospital de Valme y que tras el éxito de aquella primera edición celebrada en El Cuervo, las asociaciones locales de lucha contra el cáncer de la comarca, tomaron el testigo, comprometiéndose a repetirla año tras año, de forma rotatoria entre los pueblos de la comarca.

Todo un acontecimiento que ha servido para hermanar a los pueblos de la comarca y que no tiene precedentes, si bien es la mayor movilización ciudadana que se recuerda. Nunca antes las localidades de El Cuervo, Lebrija y Las Cabezas habían conseguido congregarse en la calle a miles de personas con un fin solidario.

Más allá de la lucha contra el cáncer de mama, la Marcha Rosa ha supuesto una oportunidad para los municipios, poniendo en valor lo mejor de cada pueblo, además de dinamizar la vida social y cultural de la comarca en su conjunto.

Para esta cuarta edición, la Junta Local de El Cuervo ha preparado 5.000 camisetas conmemorativas, banderolas y pancartas para que el próximo 28 de octubre nuestro pueblo se vista de rosa y las calles se llenen de solidaridad y esperanza.

Os animamos una vez más a participar con entusiasmo de la fiesta de la solidaridad, la salud y la alegría... alegría de celebrar la vida de miles de personas que han sobrevivido a esta enfermedad, y que son causa de nuestra esperanza.

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

Un año repleto de actividades, experiencias y emociones

Desde la Delegación de Juventud hemos estado apostando los últimos años por ampliar nuestro programa de actividades, incluyendo la realización de deportes de aventura. Así, hemos realizado este año una actividad de rafting en el río Genil y una de barranquismo en el cañón de Las Buitreras. Estas se suman a las realizadas en años anteriores (Barranquismo en la Sima del Diablo y Garganta Verde y Circuitos Multiaventura), con lo que se va consolidando como las actividades más atractivas de nuestro programa.

Otras novedades de este año son la Pequeñoche de verano, con proyección de una película de animación infantil y la actuación de cuentacuentos y el I Concurso de fotografía juvenil, donde los jóvenes tienen que demostrar su talento a la hora de tomar fotografías de nuestro pueblo utilizando únicamente su móvil.

Además hemos seguido apostando por nuestras actividades más populares como la Semana de la Infancia y la excursión a Jueves (realizadas durante las vacaciones de navidad), las Colonias de Verano y el concurso del Animal de Compañía, en el que, gracias a la colaboración de la protectora "El Amigo Fiel", conseguimos batir record de participación con más de 100 inscripciones. Y por último, las Escuelas de verano, actividad imprescindible durante el periodo de vacaciones, con un total de 45 plazas ofertadas cada mes en la que el objetivo principal es ayudar a las madres y padres de nuestro pueblo a conciliar vida laboral y familiar a la vez que los niños se divierten realizando manualidades y juegos.

Y no podemos dejar de lado nuestro programa de actividades formativas y educativas, que incluyeron el curso de Pintura, el programa de El placer de leer, las sesiones informativas sobre becas y el curso de Monitor/a de ocio y tiempo libre.

Por todo ello y con el afán de seguir mejorando cada año, animamos a todos los jóvenes a participar en el diseño de nuestro programa de actividades que al fin y al cabo es también el suyo, haciéndonos saber sus preferencias e intereses.



Delegación de Juventud: Un año repleto de actividades, experiencias y emociones



Rafting en el Río Genil



Colonias



Escuelas de Verano



PARRANQUEISMO EN EL
CANON DE LAS PUITREDAS



I Concurso de Fotografía Juvenil
"Mira mi pueblo"
El Curro a través del móvil



Club de lectura juvenil



PEQUEÑOS DE VERANO

VIERNES 11 DE AGOSTO a partir de las 18h en el CDS de PARRAL

CUENTACUENTOS & GINE

EL CINE
VIRACAPES

MASCALAS

Entrada gratuita



Semana de la infancia



Juvelandia



Curso de Pintura



REINA MAYOR

Maribel Castells Oliva, 16 años.

Estudiante de 1º de bachillerato, por la rama de Sociales, apuesta por la educación con la idea firme de estudiar el doble grado de Derecho y Contabilidad en Sevilla.

Su hermana fue quien la animó a que se presentara al concurso y se quitara la espinita que tenía desde pequeña. La noche de la elección la describe como increíble y muy emotiva, a pesar de los nervios que llenaron el escenario. Tiene claro que a la gala de coronación le acompañará su padre y que su familia vivirá esta feria de manera muy especial ya que, tanto ella como su prima, son las reinas de este 2017. Para ella sería todo un orgullo poder lucir algún traje que haya creado su abuela, artífice de muchos otros trajes que ha ido luciendo durante años. Desea que todas las personas disfruten al máximo estas fiestas tan emblemáticas.

1ª DAMA DE HONOR

Virginia Leal del Ojo Suárez, 18 años.

Este año arranca su experiencia universitaria apostando por el grado en Administración y Dirección de Empresas. Es consciente que va a significar un cambio sustancial en su vida, pero lo asume con ilusión y muchas ganas. De pequeña guarda el recuerdo de no haber sido elegida en el concurso infantil por eso, al igual que la Reina Mayor, esta elección



como primera dama le quita una añeja espinita. Fueron sus primas y tías quienes la animaron a que se presentara aunque, nos cuenta, ella puso mucho de su parte. Las tablas sobre el escenario, como buena carnavalera -desde lo 4 años- y miembro de la agrupación de María Salcedo 'Wante', tuvieron mucho que ver para que viviera la noche del concurso con serenidad y respeto al momento. Le apasiona disfrutar de la Feria sobre todo de día, compartir momentos y vestirse de flamenca.

2ª DAMA DE HONOR

Erika Romero Vargas, 17 años.

Comenzará este año las prácticas de Auxiliar de Enfermería, una profesión vocacional que responde a la idea de querer satisfacer y ayudar a las personas. Nuestra segunda dama es una apasionada del voleibol, deporte que juega desde los 9 años. Otra de sus pasiones es el Carnaval y lo demuestra subiendo al escenario en la comparsa "del Jon y el Mago Flojin". Llevaba años detrás de su madre para que le dejara apuntarse al concurso de Reinas y Damas y, por fin, este 2017 ha sido el momento. Guarda ya en su memoria el instante en el que escuchó su nombre y sintió como le invadía la emoción y alegría. Es consciente que vivirá una Feria muy distinta a las anteriores pero con igual intensidad. La disfruta sobre todo por el día, echando ratos con los amigos y familia en la caseta. Desea que todos los cuerveños y cuerveñas pasemos una estupenda Feria 2017.



REINA INFANTIL

Marina Castells Serrano, 6 años.

Nuestra joven Reina Infantil acaba de empezar segundo de primaria en el colegio El Pinar. Confiesa que es buena estudiante y que de mayor quiere ser maestra. Le gusta la lengua y que no se le dan muy bien las matemáticas. Además de estudiar le gusta la gimnasia rítmica y el patinaje. Lo de ser reina parece que lo lleva en los genes, pues su madre lo fue también en el año 2003. Se presentó al concurso gracias a sus primas y reconoce que se quedó sorprendida al escuchar su nombre. Este año va a aprovechar para subirse a todos los cacharritos todos los días que dure la Feria y para divertirse con sus amigas y familia.




y Damas
de El Cuervo
2017

1ª DAMA INFANTIL

Marina Boceta Bellido, 9 años.

Este año empezará sus estudios de 4º de primaria en el colegio El Pinar. Admite que las matemáticas no son lo suyo y que le encanta la asignatura de plástica. A nuestra primera dama infantil le apasiona el fútbol y jugar de delantera. Su equipo favorito, el Real Madrid y el jugador

Marco Asensio. Aunque reconoce que no conoce a jugadoras de fútbol, nos ha prometido que empezará a buscar información sobre 'La Roja' de las chicas. Fue ella quien tomó la iniciativa de presentarse al concurso porque tenía claro su objetivo: poder estar en una de las carrozas de la Cabalgata de Reyes. Le encanta la feria, participar en todas las animaciones y actividades de la Caseta Municipal y, como el resto de sus compañeras, subirse a los cacharritos.



2ª DAMA INFANTIL

Celia Bellido Moreno, 9 años.

Polifacética es nuestra segunda dama infantil. Toca guitarra, baila todo tipo de música, canta y le apasiona coser, haciendo fundas para las tijeras o cojines para Barbie. Su colegio es el Ana Josefa Mateos y nos confía que se le da bien la materia de plástica, que le gusta la lengua y que, a pesar de que sociales y naturales no son sus pasiones, sale airosa en las notas finales. Este año empezará cuarto de primaria y tiene claro que quiere ser maestra de mayor. Fue su primo Manuel Jesús quien le apuntó al concurso, aunque recibió ánimos de su hermana y prima. Ambas, que ya fueron reinas y damas, le contaron la experiencia tan maravillosa que habían vivido y, por eso, quería tener esta experiencia. No dudó en correr hacia el escenario, muy emocionada, cuando escuchó su nombre y, desde ese momento, sabe que va a disfrutar de una feria 2017 mágica y emocionante bailando sevillanas y subiéndose a los cacharritos.



MEDIO AMBIENTE

La temperatura mundial aumenta y las lluvias disminuyen, desaparecen especies, el clima es cada vez más extremo, aumentan las alergias, enfermedades raras y depresiones.

Podemos y debemos actuar en el lugar donde vivimos y en este momento, no hay otro para hacerlo. Somos quienes debemos cuidar la laguna, parques y jardines.

El paso más urgente es mantener las encinas del parque Rocío De La Cámara deteniendo su deterioro. El constante tránsito de vehículos a motor compacta el suelo impidiendo su oxigenación, el árbol sufre, se debilita y aparecen todo tipo de enfermedades provocando su muerte. Es preferible andar unos cuantos metros, desde la zona de aparcamiento hasta la encina elegida, a estar dentro de muy poco sin árboles que nos den sombra.

Los desechos que tiramos tardan muchísimo tiempo en degradarse. La laguna, los parques, caminos por los que paseamos o corremos... no son vertederos, están para ser disfrutados.

Tenemos un punto limpio donde llevar aquello que no necesitamos.

Vamos a dar un buen tirón de orejas a los que rompen la valla, destrozan las plantas y confunden un contenedor de basura con el suelo del parque Vicente Ferrer.

La diversión no está reñida con el respeto.

¡Cuidemos nuestro entorno !

Asociación Ambiental laguna de los Tollos



¡NO AL MALTRATO NI AL ABANDONO ANIMAL! SEAMOS SU VOZ, ELLOS NO PUEDEN

Mi nombre es Alba soy una perra abandonada. Voy a contaros mi historia....

Un día fui brutalmente atacada por unas personas.

Me golpearon con una piedra en la cabeza y pasé horas tirada en la calle.

Soy ciega y no podía ver a la gente, sólo escuchaba a quienes pasaban por mi lado y no se paraban a ayudarme.

Tenía mucha sed, calor y dolor. Apenas tenía fuerza para ladrar pidiendo socorro.

No conseguía que mi cuerpo reaccionara para levantarme hasta que, después de muchas horas escuché una voz que decía:

- ¿Por favor, nadie ha podido ayudarla antes?

Entonces noté como me elevaban y cogían en brazos; cómo me ofrecieron agua y hacían caricias sintiendo, así un amor verdadero. Estos pequeños gestos me dieron aliento y esperanza al ver que todavía existen personas que se preocupan por nosotros; que velan por nuestra calidad de vida; que no les importa dedicar su tiempo y energía para recogerlos cuando nos ven tirados, abandonados y malheridos. Personas generosas a las que no les preocupan cuánto cuesta nuestra recuperación en el veterinario. Personas que no temen a aquellos que nos maltratan.

Gracias a esa persona generosa ahora estoy en una clínica luchando por vivir. Gracias a la implicación de muchos ciudadanos, la recuperación de perros maltratados y abandonos como yo es posible.

Asociación Protectora de Animales El Amigo Fiel

e-mail: elamigofielcuervo@hotmail.com





Ángela Hódora García

Mi primera feria



María Alcayada Ramírez



Fco. José Alcón Cuellar



Danilo Almazán Doña



Alejandro Álvarez García



Martina Arriaza Amarillo



Hugo Arriaza Dorantes



Abril Baena Cordero



Nuria Barroso García



María Borrego Dorantes



Carmen María Busto Bonilla



Carla Cáceres Mata



Valeria Cala Pérez



Sergio Caro Rodríguez



María Castells Piñero



Carmen Cazalla Gómez



Eloy Contreras Fernández



Jéssica Cordero Benítez



Damián Cordero Caffes



Leonardo Cruz Hurtado



Daniela de la Cruz García



Mariela de la Cruz Gómez



Victoria de la Cruz Puerto



Paula Delgado Sorin



Julia Doña Rodríguez



José Antonio Dorantes



Dorantes Martina Elena Bertholet



Hugo Fernández Magriz



Manuel Fernández Rodríguez



Fernando Fernández Sánchez



Carmen Galván Bustos



Elsa Gandullo Cerezo



J. Antonio Gandullo Fidalgo



Daniel García Borne



Javier García Díaz



Ana García Millán



Gonzalo García Ruiz



Hugo Gil López



Yadira Gil Rivas



Lola Gómez Cárdenas



Daniela Gómez Plata



Alejandra Gómez Zamora



Julia Jiménez Zambrano



Amalia López Granado



Israel Luque Herrera



Xeral Márquez Bertholet



Elsa Márquez Mata



Mercedes Márquez Sánchez



Alma Marrufó Padrón



Geresá Menacho Dorantes



Alejandro Merino Salazar



Manuel Ortega Vázquez



Rector Pérez Gorrejón



Mariela Ramírez Agüera



Hugo Ramírez Cáceres



Miguel Ramírez Falcón



Pablo Ramírez Gullón



Alejandro Rodríguez Orozco



María Romano Romero



Paula Romero de la Cruz



Paula Romero Delgado



Rylen Romero Falcón



Blanca Romero Ploguera



Daniella Romero Romero



Paula Romero Sánchez



Julieta Romero Griplano



Elena Ruiz Ceballos



Daniela Ruiz Fuentes



Jimena Salvatierra Sánchez



Lucas Sánchez de la Cruz



Juan Sánchez Sierra



Ernesto Silva Cordero



Clara Cejero Rodríguez



Linni Gorres Cordero



Leo Gorres García



María Vega Díaz



Alma Velázquez Gordillo

La Romería, los Carnavales y la Feria son las fiestas más emblemáticas del municipio que, por sí mismas, cobran protagonismo indiscutible.

Este año, la Delegación ha puesto el foco de su gestión en trabajar para conseguir que nuestra Romería sea declarada Fiesta de Interés Turístico de Andalucía. Cincuenta y siete años de Romería, en Honor a la Virgen del Rosario dejan una legado indeleble en nuestra Historia que queremos sea reconocido.

Fiestas El Carnaval ha sumado un día más a su semana grande de pregón, elección de Musay Ninfae, concurso, pasacalles y quema del Dios Momo. Un día que sirvió para engrandecer nuestra fiesta más divertida y multicolor.

Con la Feria, la Delegación ha recuperado el concurso del cartel para volver a poner a prueba el talento y los artistas que tenemos en el pueblo. La ganadora del mejor cartel de la Feria 2017 ha sido Estefanía Sánchez González.

Carteles presentados al concurso:



Nuestra Romería, fiesta de interés turístico de Andalucía

Este año 2017 es un año importante para nuestro pueblo, porque al 25 aniversario de nuestra segregación, se suma, además, el 25 aniversario de la construcción de nuestra querida Ermita de Ntra. Sra. del Rosario, es por ello que hemos creído el momento idóneo para retomar los trabajos para la declaración de la Romería como fiesta de interés turístico de Andalucía.



Buena muestra de la relevancia de nuestra Romería es la aparición en prensa escrita, páginas web y televisiones comarcales, así como la presentación en la Casa de la Provincia que se realiza todos los años y que llega a todos los medios de comunicación.



El trabajo consiste en la elaboración de una memoria en la que se contempla la importancia de la Romería para la comarca y el envío de escritos solicitando su apoyo a los municipios de Sevilla y Cádiz, así como al más de centenar de Hermandades del Rosario que nos ha facilitado la Hermandad y cofradía del Stmo. Cristo del Amor y del Amparo y la Santísima Virgen del Rosario, de los cuales hemos recibido hasta la fecha el apoyo institucional de más de 50 municipios y hermandades, un trabajo que dará sus frutos pronto.



El Cuervo recibe el Premio 'Ayuntamiento Digital 2016' de la provincia de Sevilla

La Diputación de Sevilla, a través de INPRO, ha otorgado al Ayuntamiento de El Cuervo el Premio al 'Ayuntamiento Digital 2016'. Se trata de un galardón que reconoce la labor que viene desarrollando el ente local en la implementación de distintas herramientas digitales para desarrollar su gestión diaria con el ciudadano. Es la primera vez que se convocan estos premios, a través de INPRO, dentro de la III Feria de la innovación y las Nuevas Tecnologías.

A la convocatoria del premio podían participar los 104 municipios que están integrados en diputación. El Ayuntamiento de El Cuervo, desde el año 2007, partía de un hecho importante y relevante para la consecución de su transformación digital: la necesidad de modernizar la administración local -en aras de beneficiar al ciudadano en sus gestiones cotidianas- y de apostar por implementar nuevas plataformas y canales que ayudasen a minimizar el tiempo y el coste en la tramitación y gestión de los distintos procedimientos y diligencias diarias. Desde ese momento en 2007, con la implantación del padrón electrónico, las distintas legislaturas han apostado firmemente -con la implicación directa de los representantes políticos y trabajadores- por conseguir la posición digital que hoy tenemos como ayuntamiento.

El portal de transparencia, las distintas redes sociales del ayuntamiento, la sede electrónica, las videoactas, la modificación del portal web, junto a herramientas como decreta, licital, firma digital,



convoca, e-tabión, callejero digital, gesdepor, e otras muchas, han supuesto un gran avance en el acercamiento de la administración local y al ciudadano. Todas ellas tienen como fin impulsar y crear vínculos -bidireccionales- que ayuden a promover la participación ciudadana, facilite el acceso a la información, la resolución de dudas y necesidades y sirvan, además, para optimizar el trabajo del ayuntamiento.

El 2 de diciembre, en la sede de la Diputación de Sevilla, el Presidente de la Diputación de Sevilla, Francisco Rodríguez Villalobos así como representantes de la empresa INPRO hicieron la entrega oficial del premio al alcalde, Francisco Cordero.

Juan estará siempre con nosotros



El pasado 24 de junio, coincidiendo con el día de San Juan, el pueblo de El Cuervo quiso rendirle un merecido homenaje a Juan Ramírez Monge. A través de una iniciativa popular, con el respaldo del actual Alcalde y todos los partidos con representación política en nuestro municipio, el Pabellón Polideportivo Municipal de nuestra localidad pasó a denominarse "Pabellón Polideportivo Municipal Juan Ramírez Monge".

Familiares, amigos y representantes de todos los partidos políticos se dieron cita en un emotivo acto, en el que una vez más se reconoció la calidad humana de este cuerveño y su vinculación al mundo del Deporte.

Durante el acto se entregaron dos placas a los familiares; una por parte de sus amigos y otra de la Corporación Municipal. En esta última se podía leer "En recuerdo a Juan Ramírez Monge. Siempre serás eterno por las acciones que en vida realizaste y por las que te recordaremos. A partir de hoy, te tendremos un poco más en nuestros corazones. Pabellón Polideportivo Municipal Juan Ramírez Monge, a 24 de junio de 2017."



Familiares de Juan y autoridades políticas.

Escuelas deportivas 2016-2017



Fútbol 7 Probenjamín



Fútbol 7 Benjamín



Fútbol 7 Alevín



Fútbol 7 Infantil



G. Rítmica Benjamín-Alevín



G. Rítmica Iniciación



G. Rítmica Probenjamín-Benjamín



G. Rítmica Infantil-Junior



Natación de Invierno



Baloncesto CEJP Antonio Gala



Baloncesto JES El Tollón



Baloncesto CEJP El Pinar

Escuelas deportivas 2016-2017



Voleibol Alevín



Voleibol Cadete



Voleibol Juvenil



Pádel Iniciación



Pádel Benjamín



Pádel Infantil



Tenis Benjamín



Tenis Alevín



Tenis Infantil



Patinaje CEJP Antonio Gata



Patinaje CEJP A. J. Mateos



Patinaje CEJP El Pinar

Escuelas deportivas 2016-2017



Predeporte CEJP A. Gala



Predeporte CEJP A. J. Mateos



Predeporte CEJP El Pinar



Predeporte Avanzado



Taekwondo Nivel J



Taekwondo Nivel JJ



Patinaje Avanzado



Meses de julio y agosto



Agosto niños con adultos (mañana)



Agosto avanzado



Agosto aprendizaje



Agosto iniciación

Cursos de Natación 2017



Escuela Deportiva de Natación (mañana)



Agosto niños con adultos (tarde)



Agosto aprendizaje tarde



Julio aprendizaje



Julio iniciación



Julio niños con adultos (mañana)



Julio niños con adultos (tarde)



Julio avanzado



Julio aprendizaje (tarde)

Otras Actividades Deportivas

Noviembre 2016-Octubre 2017



I.B.I. URBANA

1º Plazo desde el 3 de abril al 6 de Junio.

2º Plazo desde el 1 de septiembre al 6 de Noviembre.

Bonificaciones

50% Para empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria.

Los inmuebles que constituyan el objeto de la actividad de las empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria tanto de obras nuevas como de rehabilitación equiparable a ésta, y no figuren entre los bienes de su inmovilizado.

50% Para viviendas de V.P.O.

Durante cuatro años contados desde el año siguiente a la fecha de otorgamiento de la calificación definitiva.

HASTA 30% Para familias numerosas.

Se tendrá en cuenta el número de hijos que integren la unidad familiar así como la valoración catastral del inmueble objeto.

Valor Catastral	Nº de hijos		
	3	4	5 o más
Hasta 30.000,00 euros	20%	25%	30%
De 30.000,01 a 60.000,00 euros	10%	15%	25%
De 60.000,01 a 90.000,00 euros	5%	10%	15%

40% Por la instalación de sistemas de aprovechamiento de energía solar.

Durante 2 años siguientes a la fecha de instalación a viviendas antiguas que se acojan al Código Técnico de Edificación.

3% Por domiciliación de recibos.

50% Para viviendas rehabilitadas o de nueva construcción en el casco antiguo.

Los inmuebles objeto de esta bonificación serán los comprendidos en las calles Duende, Setenil, Juan Díaz de Solís, Elio Antonio de Nebrija, Santa Isabel, San Juan Bosco, Murillo, Juan Lola, Conil, Sol del Pino, Sevilla, Rota, Servando López de Soria, Virgen del Rosario, Manuel López de Soria, Manuela González, Bornos, Olvera, Blanca, Andrés Sánchez de Alba, Mercado, Colonización, Amparo Repiso, Plaza de la Constitución, Avda de Cádiz, Correos, José Caro Barragán, San Antonio y Bajo Guía.

El periodo de la bonificación será durante 3 años contados desde el año siguiente a la fecha de otorgamiento de la licencia de ocupación municipal.



20. Para mayores de 65 años.

La cuantía máxima de la ayuda 100 euros.

Requisitos:

- Que se encuentre empadronado en el municipio de El Cuervo de Sevilla.
- Que tengan cumplida la edad de 65 años el día 1 de enero del ejercicio para la que se solicita la ayuda.
- Que sean sujetos pasivos en el IBI-Urbana de su vivienda habitual el/la solicitante o su cónyuge.
- Que no sean propietarios/as de ningún otro inmueble de carácter urbano o rustico en el territorio nacional que supere el valor catastral de 30.000 euros, justificándolo con declaración responsable o jurada.
- Haber realizado el pago del recibo del ejercicio del IBI-Urbana.

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo sera desde el día 10 de Abril hasta el 7 de Noviembre de 2017.

50. Para personas con escasos recursos económicos.

La cuantía máxima de la ayuda 200 euros.

Requisitos:

- Que todos los miembros de la unidad familiar se encuentren empadronados en un mismo domicilio del municipio de El Cuervo de Sevilla, con un año de antelación a la fecha de presentación de la solicitud.
- Que sean sujetos pasivos en el IBI-Urbana de su vivienda habitual el/la solicitante o su cónyuge.
- Que no sean propietarios/as de ningún otro inmueble de carácter urbano o rustico en el territorio nacional que supere el valor catastral de 30.000 euros, justificándolo con declaración responsable o jurada.
- Haber realizado el pago del recibo del ejercicio del IBI-Urbana.
- Los ingresos de la unidad familiar del solicitante no superan las cuantías correspondientes según la tabla que se detalla:

MENSUAL SEMESTRAL

	MENSUAL	SEMESTRAL
Unidad Familiar unipersonal	532,51 €	3.195,06 €
Unidad familiar de 2 - 3 miembros	798,76 €	4.792,56 €
Unidad Familiar de 4 ó más miembros	1.065,02 €	6.390,12 €

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo sera desde el día 10 de Abril hasta el 7 de Noviembre de 2017.



I.B.I. RUSTICA

1º Plazo desde el 3 de abril al 6 de Junio.

2º Plazo desde el 1 de septiembre al 6 de Noviembre.

Bonificaciones

95% Para Cooperativas Agrarias y de Explotación comunitaria de tierras.

3% Por domiciliación de recibos.

IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

Plazo desde el 3 de abril al 6 de junio.

Bonificaciones

100% Para vehículos históricos (A partir de de 25 años)

La bonificación se aplicará de oficio para todos los vehículos que, con la antigüedad mínima de 25 años vienen figurando en el padrón, verificándose dicha antigüedad por los datos informáticos suministrados por la Dirección General de Tráfico a fecha 1 de Enero de 2017.

50% Para vehículos Híbridos

La bonificación se aplicará para vehículos híbridos (motor eléctrico-gasolina, eléctrico-diesel, o eléctrico-gas) homologados de fábrica, incorporando dispositivos catalizadores, adecuados a su clase y modelo, que minimicen las emisiones contaminantes.

50% Para vehículos Eléctricos y/o emisiones nulas

3% Por domiciliación de recibos

IMPUESTOS DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

Bonificaciones

50% Por obras de nueva planta que se realicen en el polígono industrial PPT1 a efectuar en la solicitud de licencia de apertura.

50% Por obras que se realicen para la adecuación de locales comerciales promovidos por personas físicas (autoempleo) que vayan a realizar su primera actividad.

Se debe solicitar la licencia de obra junto a la licencia de apertura.



Bonificaciones

95% Construcción, instalación y obras de Especial Interés.

Para construcciones, instalaciones y obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, históricas o artísticas o de fomento del empleo que justifique tal declaración.

Dicha declaración corresponderá al Pleno de la Corporación y se acordará por voto favorable de la mayoría simple de sus miembros. Se consideran dentro de este apartado las reformas para ampliación o apertura de nuevos negocios en las calles José Caro Barragán "El Quirry", Bornos, Olvera y Andrés Sánchez de Alba.

100% Obras de infraviviendas.

95% Obras de viviendas.

Que reúnan las siguientes condiciones concurrentes:

- Que el solicitante de la obra tenga una edad inferior o igual a 30 años.
- Que precisen proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud, visados.
- Que sean realizadas en régimen de autoconstrucción y no supere los 90m² útiles.
- Que se trate de la primera vivienda del solicitante y se destine a la habitabilidad permanente del mismo.
- Que los ingresos del solicitante no superen 2,5 veces el salario mínimo interprofesional.

50% Construcción, instalaciones y obras referentes a las viviendas de Protección Oficial.

75% Obras de adaptación a personas discapacitadas.

50% A empresas que realicen nuevas contrataciones.

Empresas con sede social en El Cuervo de Sevilla que vayan a realizar una inversión en capital productivo y humano, y siempre que este último sea al menos un 50% de la inversión y favorezca con su política de empleo a colectivos desempleados más desfavorecidos (jóvenes menores de 30 años, personas mayores de 45 años y mujeres).

50% Obras de nueva planta o rehabilitación que se realicen en el casco antiguo.

- La bonificación deberá ser solicitada con carácter previo por el interesado.
- Los inmuebles objeto de esta bonificación serán los comprendidos en las calles Duende, Setenil, Juan Díaz de Solís, Elio Antonio de Nebrija, Santa Isabel, San Juan Bosco, Munillo, Juan Lola, Conil, Sol del Pino, Sevilla, Rota, Servando López de Soria, Virgen del Rosario, Manuel López de Soria, Manuela González, Bornos, Olvera, Blanca, Andrés Sánchez de Alba, Mercado, Colonización, Amparo Repiso, Plaza de la Constitución, Avda de Cádiz, Correos, José Caro Barragán, San Antonio y Bajo Guía.
- Se entenderá como obras de rehabilitación las consideradas adjudicatarias en el marco del programa de rehabilitación autonómica y que pongan en uso de forma integral el inmueble de acuerdo con la normativa urbanística y técnica vigente.

Bonificaciones**100% Para actividades que no facturen más de 1 Millón de euros.**

La exención solo se le aplicará a los que operen en España mediante establecimiento permanente, siempre que tengan un importe neto de la cifra de negocios inferior a 1 Millón de euros.

50% Inicio Actividad Profesional

Para quienes inicien el ejercicio de cualquier actividad profesional, durante los cinco años de actividad siguientes a la conclusión del segundo periodo impositivo de desarrollo de la misma.

50% Inicio Actividad Empresarial

Para quienes inicien el ejercicio de cualquier actividad empresarial y tributen por cuota municipal, durante los cinco años de actividad siguientes a la conclusión del segundo periodo impositivo de desarrollo de aquella.

50% Por creación de empleo

Para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y que hayan incrementado el promedio de su plantilla de trabajadores con contrato indefinido durante el período impositivo inmediato anterior al de la aplicación de la bonificación, en relación con el período anterior a aquél.

TASAS POR LICENCIAS Y SERVICIOS URBANÍSTICOS**Bonificaciones****95% Obras de rehabilitación e infraviviendas.****50% Construcción de Viviendas.**

Las obras de construcción de viviendas promovidas por propietarios cuyos ingresos no superen el salario mínimo interprofesional y que la vivienda no exceda de 70 m².

50% Obras de nueva planta o rehabilitación que se realicen en el casco antiguo.

- La bonificación deberá ser solicitada con carácter previo por el interesado.
- Los inmuebles objeto de esta bonificación serán los comprendidos en las calles Duende, Setenil, Juan Díaz de Solís, Elio Antonio de Nebrija, Santa Isabel, San Juan Bosco, Murillo, Juan Lola, Conil, Sol del Pino, Sevilla, Rota, Servando López de Soria, Virgen del Rosario, Manuel López de Soria, Manuela González, Bornos, Olivera Blanca, Andrés Sánchez de Alba, Mercado, Colonización, Amparo Repiso, Plaza de la Constitución, Avda de Cádiz, Correos, José Caro Barragán, San Antonio y Bajo Guía.
- Se entenderá como obras de rehabilitación las consideradas adjudicatarias en el marco del programa de rehabilitación autonómica y que pongan en uso de forma integral el inmueble de acuerdo con la normativa urbanística y técnica vigente.

Bonificaciones

100% A jubilados/as o pensionistas

Los pensionistas cuyos niveles de rentas personales ó el conjunto de los niveles de rentas de las personas que residan en el domicilio del beneficiario, no alcance 1,5 veces el salario mínimo interprofesional fijado por el Gobierno.

100% A sujetos pasivos con dificultades económicas.

Los sujetos pasivos cuyos niveles de rentas personales y el conjunto de los niveles de rentas de las personas que residan en el domicilio del beneficiario, no alcance 1,5 veces el salario mínimo interprofesional fijado por el gobierno, que por sus circunstancias familiares y/o sociales sean declarados insolventes por los servicios sociales municipales.

50% A personas que trabajen fuera del municipio

Toda persona que acredite que se encuentra fuera del municipio por motivos de trabajo y que dicha ausencia sea superior a 1 año.

50% Para Asociaciones sin ánimo de lucro

Asociaciones sin ánimo de lucro cuyo ámbito territorial de actuación se circunscriba al municipio de El Cuervo de Sevilla y no ejerzan actividades industriales ni comerciales

HASTA 55% Para establecimientos que reciclen

Se bonificará la tasa de basura industrial a los establecimientos que lleven a cabo el reciclaje de cartones y plásticos en centros homologados con el porcentaje que a continuación se indica según el grupo de actividad del comercio o industria:

- G.I 20%
- G.II 35%
- G.III 45%
- G.IV 55%

50% Por Autoempleo

Durante el primer año se bonificará la tasa de basura industrial a comercios promovidos por personas físicas (autoempleo) que vayan a realizar su primera actividad.

50% Por baja voluntaria de el abastecimiento de agua

Para inmuebles destinados a viviendas que causen baja voluntaria en el abastecimiento de agua, acreditando dicha baja con certificado emitido por la empresa que gestiona el servicio.



MERCADILLO

Bonificaciones

5% Por pago anticipado.

Se realizará la bonificación si el ingreso de las cuotas se efectúa por el total anual durante el mes de enero del ejercicio de devengo.

SERVICIOS DE CARACTER SOCIO CULTURAL

Bonificaciones

100% A personas mayores de 60 años.

Para los cursos del Área de la Mujer.

20% A jóvenes poseedores del "Carnet Joven".

Se otorgará una bonificación de las tarifas culturales y sociales, excepto internet e impresoras si las hubiera, a los poseedores del carnet, previa presentación del carnet en vigor.

100% A los voluntarios que participen en Actividades.

Los voluntarios que participen en los viajes organizados a albergues en las tarifas de locomoción y hospedaje, salvo en la manutención que estará bonificada en el 50%.

DERECHOS DE EXAMEN

Bonificaciones

100% Personas en situación de demandante de empleo

Aquellas personas que se encuentren inscritas en situación de demandante de empleo con una antigüedad mínima de un mes, previo a la fecha de publicación en el Boletín oficial que corresponda de la convocatoria a la que opta y carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

100% Personas con minusvalías superior al 33%

100% Familias numerosas de Categoría Especial

50% Familias numerosas de Categoría General

EXPEDICION DE DOCUMENTOS

Exenciones

100% Asociaciones sin ánimo de lucro cuyo ámbito de actuación sea el municipio de El Cuervo de Sevilla

100% Para personas que se halle acogida a la beneficencia municipal, o se trate de autorizaciones a menores para concertar contratos laborales, así como cuando dichos documentos se expidiesen a instancia de Autoridades Civiles, Militares o Judiciales, para surtir efecto en actuaciones de oficio.

PLUSVALIA

Bonificaciones

20% Las transmisiones de terrenos, realizadas a título lucrativo por causa de muerte a favor de los descendientes y adoptados, los cónyuges y los ascendientes y adoptantes, que vayan a constituir su vivienda habitual, siempre que el valor catastral del suelo no sea superior a 15.000 euros.



Bonificaciones

Cuando en el mismo local se ejerzan más de una actividad;

50% Segunda Actividad.

75% Tercera Actividad.

90% Cuarta y sucesivas Actividades.

75% Para los locales o almacenes.

Para locales destinados a depósitos o almacenes de género o artículos, siempre que en ellos no se realice manipulación ni transacción alguna.

75% Por traslado del casco urbano a un polígono Industrial.

95% Para los establecimientos que inicien actividad en las denominadas "Naves Nido".

50% Para actividades ejercidas en el casco antiguo.

Establecimientos que inicien su actividad en las calles Olivera (hasta intersección con calle Servando López Soria), José Caro Barragán, Bornos (en tramo comprendido entre calle José Caro Barragán y Servando López de Soria) y Andrés Sánchez de Alba.



INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Bonificaciones

20% A jóvenes poseedores del "Carnet Joven" o Familia numerosa

La bonificación se aplicará en la utilización de la piscina municipal y cursos de natación.

100% Mayores de 65 y discapacitados

La bonificación se aplicará en la inscripción a los cursos de natación habilitados para los mayores de 65 años y las personas discapacitadas con una minusvalía reconocida igual o superior al 33%.

20% Usuarios de la localidad de El Cuervo de Sevilla

Para los usuarios de la localidad de El Cuervo de Sevilla en la utilización de las pistas deportivas.

PRE FERIA 2017

Sábado, 30 de septiembre



INSCRIPCIÓN:

Del 18 al 26 de septiembre de 9 a 14 horas en el Registro Municipal del Ayuntamiento

Se podrán inscribir los establecimientos de hostelería que lo deseen



EXHIBICIÓN DE UNIDADES CANINAS

Feria y Fiestas Patronales 2017



8

de octubre

Hora: 18'00

Lugar: C.E.I.P. El Pinar

Intervendrán los unidades caninas de

El Puerto de Santa María

Cádiz

Jerez de la Frontera

Algeciras

Estepona

Dos Hermanas

La Puebla de Cazalla

Homachuelos

La palma del Condado

Ronda

El Cuervo

Organizado por el Ayuntamiento de El Cuervo



Miércoles, 4 de octubre
Lugar: Pabellón Juan Ramírez Monge 20:30 h.



Betman
Las Cabezas
Fútbol Sala



El Cuervo
Fútbol



Antoniano
Combustibles Herbi
Fútbol Lebrija

ORGANIZA:



Delegación de
Deportes y Fiestas
San. Juan de
El Cuervo

Feria
El Cuervo
2017

Concurso de
Casetas de Feria

PREMIO
DE
350 €



casetas mejor decoradas
y con mejor ambiente

Feria
El Cuervo
2017

Caseta
Municipal



Sábado 7 de octubre 15:00 horas

PREMIOS:
Categoría Infantes: 150 €, 100 € y 50 €
Categoría Juveniles: 200 €, 150 € y 100 €
Categoría Adultos: 300 €, 200 € y 100 €
Se otorgará un premio especial al ganador de la categoría infantil.

INSCRIPCIONES:
Desde el 2 de octubre en el Ayuntamiento de 9 a 14 h.
o enviadas por mail a: inscripciones@ayto-elcuervo.es
Inscripción 3 personas por categoría para poder realizar el concurso.

CATEGORÍAS:
Infantes: desde los 7 años
Juveniles: 12-18 años
Adultos: 18 años en adelante

Patrocinan: Colabora:



FERIA 2017

RECINTO FERIAL

LEYENDA

 PASEO RECINTO FERIAL	 ATRACCIONES INFANTILES
 CASETAS PARTICULARES	 ATRACCIONES MAYORES
 ZONAS VERDES	 PUESTOS VARIOS
 CASETA MUNICIPAL	 SERVICIOS DE URGENCIAS

LISTADO DE CASETAS

- 01 CASETA MUNICIPAL
- 02 CASETA "LOS AMIGOS"
- 03 CASETA "LOS REBUSCAOS"
- 04 CASETA "LOS INCANSABLES"
- 05 CASETA "LA PORVAREA"
- 06 CASETA "7 DE OCTUBRE"
- 07 CASETA "LA GOZADERA"
- 08 CASETA "NI PA TI NI PA MI"
- 09 CASETA "EL ROCÍO"
- 10 CASETA "LA AMISTAD" / "LOS COMPARES"
- 11 CASETA "SOBRE RUEDAS"
- 12 CASETA "BORRÓN Y CUENTA NUEVA"
- 13 CASETA "LA CHOZA DEL TÍO CURRO"
- 14 CASETA "EL ZITÍO"
- 15 CASETA "ASOC. 3ª EDAD - ANDRÉS SÁNCHEZ DE ALVA"
- 5 SERVICIOS DE URGENCIAS



HORARIO DE CIERRE DE LAS CASETAS

Jueves 5, Viernes 6 y Sábado 7 de octubre a las 5,30 h. de la mañana, debiendo estar desalojadas antes de las 6 de la mañana.

Domingo 8 de octubre, a las 4,30 h. de la mañana, debiendo estar desalojadas a las 5 de la mañana.

HORARIO DE PASEO DE CABALLOS Y ENGANCHES

Todos los días desde las 12 hasta las 19 horas.

TELÉFONOS DE INTERÉS:

Policía Local: 609 037 097

Guardia Civil: 95 597 91 10

Bomberos: 95 597 44 44

Protección Civil: 649 489 320

Veterinario: 696 676 050

RECORDAMOS QUE EL LUNES 9 DE OCTUBRE ES FIESTA LOCAL



EL 28 DE OCTUBRE NOS VESTIMOS DE ROSA

IV MARCHA ROSA

contra el cáncer de mama



EL CUERVO
DE SEVILLA
LEBRIJA
LAS CABEZAS
DE SAN JUAN



SÁBADO 28 DE OCTUBRE
EL CUERVO DE SEVILLA

en El Cuervo
pasan COSAS bonitas



BALENA HERRERA SPAIN - ILLUSTRACION WERTRE



Sumate al ROSA Lebrija-Las Cabezas-El Cuervo